

La madre Guadalupe Vadillo, restauradora del monasterio de Santa Mónica de Puebla

Dadas las limitaciones de acceso a los archivos, la historia reciente de las agustinas de Santa Mónica de Puebla se reconstruye en este texto a través de testimonios de algunas monjas. La intervención de la madre Guadalupe Vadillo es pieza clave para la supervivencia de este monasterio y su expansión con 12 nuevas fundaciones en México, Brasil y Kenia.

Palabras clave: vocación, liderazgo, obediencia, división, continuidad.

304 | **P**ara tratar la figura de *Nuestra Madre Lupita*, reverencial nombre que daban sus monjas a la que mantuvo con vida al monasterio de Santa Mónica de Puebla, es necesario aclarar algunas cuestiones previas, de carácter metodológico. En primer lugar se debe tener en cuenta que no se trata de una biografía, sino de un primer acercamiento a la personalidad de esta mujer que, contra viento y marea, supo sortear la inmensa mayoría de las dificultades que se le presentaron, tanto externas como internas, sólo que por las mismas peripecias vividas no se cuenta con todo el material archivístico que un trabajo de esta índole requiere. Gran parte destruido adrede para que el gobierno no se enterara de asuntos comprometedores, como cuestiones económicas, y otras por la incuria de los tiempos, pero también porque el monasterio no ha contado con la *praxis* de ir transmitiendo lo que dentro de él ocurría, desde los pacíficos tiempos novohispanos; así, por ejemplo, no existe un libro de crónica,¹ y en su libro de capítulos sólo anotan la sesión donde se elige o reelige a las prioras, y subprioras, sin otro dato más, por lo cual los acuerdos capitulares y los concejos donde las distintas administraciones toman sus decisiones no constan en ningún lado; así que las vicisitudes que ocurran a lo largo de un periodo carecen de fuentes documentales; en consecuencia, para los tiempos más cercanos a nosotros sólo los testimonios vivenciales de quienes participaron en ellos pueden iluminar algo, pues en muchos casos ya la memoria no es tan sólida como sería deseable.

* Orden de San Agustín.

¹ Existen dos excepciones no oficiales que valoramos para nuestro periodo: Archivo del Monasterio de Santa Mónica de Puebla (AMSMP). D/11: tres cuadernos con efemérides escritas por sor María Eugenia Diosdado Martínez (secretaria de la comunidad). 1: 1 de enero de 1951 a 12 de junio de 1960. 2: 24 de febrero de 1967 a 24 de mayo de 1968. 3: 24 de mayo de 1968 a 3 de mayo de 1970; 18 de junio de 2002 a 18 de octubre de 2002. D/12: Memorias de Sor Imelda del S. C. de Jesús (María Esther Cuéllar Martínez) escritas por sor Gloria Cárdenas Bonilla. Mayo de 1990. (Sor Imelda fue la última de las residentes del monasterio.)

De igual forma, el archivo del monasterio no quedó completamente clasificado, lo que complica una exacta citación de las fuentes, y se debe consignar que desde hace 10 años, por diversas circunstancias, ya no se tiene acceso al mismo. Por otra parte, el otro archivo que nos pudiera ilustrar, el arquidiocesano, todavía no está consultable; esperamos que pronto el investigador pueda beber de sus fuentes. Con estas limitaciones se tratará de dar una idea de cómo pudo tener efecto esta restauración.

Antecedentes

Este monasterio de Santa Mónica de monjas agustinas recoletas de Puebla de los Ángeles fue fundado por el obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz el 24 de mayo de 1688, quien, contra la costumbre de la época, no necesitó de religiosas para hacerlo, pues para ello transformó el colegio de recogidas —como se llamaba de manera vulgar— en colegio de recogimiento de señoras españolas honestas y pobres, cuyos esposos ocupados en la mercadería se la pasaban viajando. Este establecimiento ya se había transformado en colegio de vírgenes cristianas, cuando fue transformado en monasterio; sus habitantes iniciales fueron 18 monjas de coro y velo, y dos conversas, quienes profesaron en la citada fecha; además ingresaron cuatro novicias, las cuales fueron dotadas por su ilustrísima, con lo que el mismo día se realizó la fundación canónica del monasterio.² Cuenta la leyenda que el nombre de la institución fue escogido a suertes, y mucho puede tener de verdad, pues nunca tuvo conexión alguna con la orden de San Agustín, cuyo convento poblano llevaba más de un siglo de existencia; ante tal caren-

² Cfr. Miguel de Torres, *Dechado de príncipes eclesiásticos que dibujó con su ejemplar, virtuosa y ajustada vida el Illo. Excmo. Sr. Dr. Don Manuel Fernández de Sta. Cruz y Sahagún*, Puebla, Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1714.

cia de estructura agustiniana, se pusieron en contacto con el monasterio de Corpus Christi de Granada, de donde les enviaron la regla y constituciones, les explicaron el tipo de vida que iban a abrazar, y hasta una muñeca perfectamente vestida con todas las prendas que debían ponerse las monjas, la cual aún existe. Así inició el monasterio.³

Durante la época novohispana salieron dos fundaciones de esta sede poblana; la primera a Oaxaca, el 14 de enero de 1697, para poblar el monasterio de Nuestra Señora de la Soledad; la segunda a Guadalajara, el 29 de febrero de 1720, para fundar el monasterio de Santa Mónica.

La vida monacal transcurría con leves sobresaltos, como cuando el obispo don Francisco Fabián y Fuero pretendió imponer la perfecta vida común en los monasterios de su diócesis, a finales del siglo XVIII; nada comparado con las incertidumbres que se iniciaron a raíz del triunfo de la revolución de Ayutla, en 1854; así llegó el 10 de diciembre de 1862, cuando el general Jesús González Ortega ordenó el desalojo de los monasterios de monjas en Puebla; la tropa abrió un boquete en la pared, por donde pudo penetrar a la clausura; la madre priora Mariana Mónica de Jesús, juntó a sus hermanas para consumir el santísimo sacramento y evitar así algún sacrilegio de los militares, siendo confinadas en el colegio de niñas que tenían las jerónimas, diluyéndose después en diversas casas particulares. En 1892 la madre María del Rosario de San Miguel compró de nuevo el monasterio, el cual ya había sido ocupado como cuartel y como colegio administrado por los josefinos; para entonces sólo quedaban siete monjas —cinco de coro y dos conversas—, todas luciendo su avanzada edad; hasta entonces comenzaron a recibir jóvenes, quienes no perseveraban, pues en

³ *Modo de dar el hábito, profesión y velo a las Religiosas Agustinas Recoletas*, ed. Manuel Fernández de Santa Cruz, Puebla, Imprenta del Capitán Juan de Villareal, 1696; AMSMP, A/15: cartas de las madres agustinas recoletas del monasterio de Corpus Christi de Granada, 1694-1748.

la compañía de sólo ancianas se vislumbraba un panorama bastante desolador.⁴

María de Jesús Guadalupe Vadillo y Herrero

La vida de esta niña iba a comenzar bajo los peores augurios; había nacido el 12 de junio de 1874 en el puerto de Veracruz, y ese mismo año, el 11 de diciembre, fue asesinado su padre don Leonido en Jalapa; era abogado, había ganado un sonado juicio y cayó abatido en represalia por su triunfo. Cuatro años más tarde, 1878, su madre doña Matilde apenas tuvo tiempo para bautizarla, conforme a la costumbre del puerto (26 de mayo), pues poco después falleció; la familia —compuesta por otros tres hermanos— se desintegró; sus hermanos José y Luis fueron a parar a Puebla, en casa de su tío don Juan Herrero; Ramón al parecer se quedó solo, mientras la niña Guadalupe fue adoptada por poco tiempo por un conocido de la familia, de quien no da el nombre, y después fue recogida por su padrino de bautismo don Bernardo Ibarra, quien pronto la internó en el Hospicio Zamora, fundado por don Manuel Gutiérrez Zamora, como un asilo para los desventurados de esta tierra, en 1882.

Será aquí donde por cuatro años reciba las enseñanzas de una cultura general y algo de idiomas; aquí hará su primera comunión el 4 de abril de 1884. En 1886 doña Carmen Herrero de Juárez sacó del hospicio a su sobrina, llevándola a vivir a su casa en Orizaba. En esta ciudad se inscribió en la escuela para profesoras, donde llegó a graduarse en 1890. Desde que salió del hospicio comenzó a tener un director espiritual en la persona del sacerdote don Nabor Castañeda; en 1892, 11 de febrero, ingresó a

la cofradía de la Inmaculada Concepción, recibiendo su escapulario azul.

Dos años después, en la misma fecha, 11 de febrero, tras haber terminado unos ejercicios espirituales en la concordía de Puebla, decidió hacerse religiosa, al parecer por los diálogos que había sostenido con su tía sor Ana Joaquina de la Concepción, monja del monasterio de Santa Mónica, que vivía exclaustrada en casa de su tío Juan. Esta decisión la conservó a lo largo de su vida, a pesar de las dificultades con que se va a tropezar. Estaba tan entusiasmada con su atrevimiento, que el 2 de marzo siguiente se grava con un punzón en el pecho el nombre de Jesús, lo que le provoca una infección con la consabida fiebre, razón por la cual descubren la causa.⁵

Sor María Guadalupe del Santísimo Sacramento

El 5 de agosto de 1894 ingresó como postulante en la comunidad de Santa Mónica, tras haber hecho el día anterior una confesión general. Para esto había que cubrir una serie de requisitos, desde la solicitud de la postulante, su acta de bautismo, un certificado médico donde constara que era sana y no tenía enfermedades contagiosas; un certificado de su director espiritual, donde se garantizaba la seriedad de la opción; y el permiso de la mitra, otorgado en este caso por don Joaquín Vargas. Cuatro meses era el tiempo prescrito para el postulantado, así que a finales de noviembre comienzan los trámites ante las autoridades de la diócesis, para que el vicario de monjas don Rafael Fernández de Lara proceda a imponer el hábito, el 2 de diciembre, lo que implicaba su ingreso al noviciado, profesando como monja hasta el 28 de agosto de 1896, ocho meses después de lo normal.⁶ Desde esta etapa ya se dio cuenta

⁴ *Cuestionario y Contestación Referente al Monasterio de Religiosas Agustinas Recoletas de Nuestra Madre Santa Mónica de La Puebla de los Ángeles de la República Mexicana, que tiene de vida 265 años.* Ejemplar dactiloscrito, fs. 1-2, al parecer fue realizado por sor Guillermina del Sagrado Corazón.

⁵ Cfr. AMSMP, D/1: exp. de la madre Lupita, 1894-1934. Además: E/1: memorias de la madre Guadalupe (libreta 1).

⁶ Cfr. AMSMP, A/3: libro de ingresos al monasterio de Santa Mónica.

de que no se cumplían en su totalidad las normas señaladas por las constituciones, en razón de que las siete venerables ancianas que componían la comunidad necesitaban de criadas seglares que las ayudaran, pues las edades se cifraban entre los 80 y los 100 años. Se debe notar que desde 1889 habían regresado las monjas al convento, y de que sólo entonces comenzaron a admitir nuevas vocaciones; Guadalupe será la única joven que persevere.⁷

La comunidad estaba formada por siete hermanas: sor María de los Ángeles y San José, la superiora; María Concepción de la Sangre de Cristo, la subpriora y maestra de novicias; María Josefa de Santa Coleta, Josefa María del Corazón de Jesús, Ana Joaquina de la Concepción, María del Rosario Javiera de San Miguel, María Luisa del Corazón de Jesús, y ahora sor María Guadalupe del Santísimo Sacramento.

Ante este panorama la recién profesada siente serias dudas sobre su vocación, pues en el ambiente clerical poblano estaba teniendo mucho éxito la congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, fundada por el ahora santo José María Yermo, la cual estaba orientada hacia la enseñanza de los más desposeídos; ella, maestra titulada, dudó sobre si su accionar no sería más eficaz en este campo. La inquietud pronto se disipó, al decidirse por el cumplimiento de todas las normativas de las constituciones, lo que sin querer la fue señalando en la comunidad como un elemento discordante, más cuando muere la priora sor María de los Ángeles y en su lugar presidirá la comunidad sor Josefa de Santa Coleta, primero como presidenta, 1901, y al año siguiente ya como priora, 11 de septiembre.⁸

ca, 1680-1961. A/4: libro de profesiones del monasterio de Santa Mónica, 1688-2002.

⁷ Cfr. AMSMP, E/1: memorias de la madre Guadalupe (libretas 1 y 2).

⁸ Lope Cilleruelo, *Llama de amor viva. Semblanza de la Madre María Guadalupe del Santísimo*, material dactiloscrito, Puebla de los Ángeles, 14 de septiembre de 1980, fs. 14-19.

El 8 de febrero de 1904 se erige la sede poblana como arquidiócesis, y llega como primer titular don Ramón Ibarra; ante él acude sor Josefa para acusar a sor Guadalupe de no ser un elemento apto para la comunidad, tanto que el 28 de marzo recibe la orden de presentarse ante el arzobispo, quien le da a escoger entre habitar en la tribuna, sitio fuera de la clausura, o regresarse con su familia; tras consultar con su director espiritual don Joaquín Vargas, decide no tomar ninguna decisión, sino que sea el arzobispo quien lo determine; éste lo hace hasta el 21 de junio de 1905, enviándola a una pieza en la tribuna; por cierto abren un boquete en la pared, pasa ella a gatas, y lo vuelven a tapiar; no tendrá ninguna comunicación con las monjas, y a veces hasta la comida se la llevan sus parientes. Esta situación dura hasta el 16 de septiembre, antevíspera del capítulo electivo que presidirá don Ramón, 19 de septiembre; allí, como no pudieron ponerse de acuerdo las hermanas sobre quien debía presidir la comunidad, reducida ahora a cinco miembros, el arzobispo encarga la dirección de la misma a sor Guadalupe, con el título de presidenta interina; una decisión absolutamente desconcertante, que en pocos días haya pasado de prisionera, rea de faltas graves a la comunidad, a presidir ésta.⁹

Sor Guadalupe va a ir demostrando con los hechos que su designación fue la adecuada; su liderazgo va a dar como fruto que, el 17 de septiembre de 1908, se le alargue la encomienda presidencial, y lo mismo sucederá en 1911; ya para entonces la comunidad estará conformada por 14 religiosas; en 1914 ya serán 21. Esto se puede catalogar como algo admirable, puesto que los sobresaltos revolucionarios les van a alterar cada rato la paz de la vida monacal; por los carrancistas deben salir del monasterio —incluso lo asaltan el 25 de marzo de 1915—; con los zapatistas regresan a su nido, etc.

⁹ *Ibidem*, fs. 20-31; cfr. AMSMP, A/2: libro de elecciones del monasterio de Santa Mónica, 1737-2002.

Así llegamos al año 1917, cuando el 1 de febrero muere el arzobispo don Ramón Ibarra y González; es también este año cuando se puede realizar un capítulo electivo, presidido por el entonces vicario capitular don Enrique Sánchez Paredes; en él será electa como priora sor Guadalupe, su primer mandato constitucional, 19 de septiembre; por cierto que la elección no se realizó en el monasterio, al que sólo regresarán hasta el 5 de agosto de 1918.

Al año siguiente, 1919, es nombrado arzobispo de Puebla don Enrique Sánchez Paredes, el 24 de enero. Para 1920, cuando llega la fecha del capítulo electoral, 10 de septiembre, es reelecta sor Guadalupe como priora, pero el Arzobispo no confirma esta elección porque le pareció contraria a las constituciones monacales y al canon 505 del derecho canónico, aplicando por vez primera el código de 1917; sin embargo, la nombra encargada de la comunidad mientras consulta, sólo que en todo el trienio no sufrió alteración.¹⁰ Aquí se debe notar la virulencia de la llamada gripe española, con la que se contaminaron todas las monjas y enfermaron de gravedad, tanto que sor Guadalupe hizo voto a la Virgen de Guadalupe de jurarla como patrona si la comunidad superaba la enfermedad.¹¹

Al terminar el periodo en 1923, se junta de nueva cuenta la casualidad; el 25 de marzo muere el arzobispo, y el capítulo electoral tiene lugar hasta el 20 de septiembre; otra vez sor Guadalupe es nombrada presidenta. Al año siguiente, 24 de agosto, es designado nuevo arzobispo don Pedro Vera y Zuria. El 19 de septiembre de 1924 se pretendió hacer un capítulo electivo, para lo cual se informó a la comunidad que era muy inconveniente votar

por una reelección, pero al constatar que la candidata mayoritaria era sor Guadalupe, se suspendió la sesión hasta que llegara el arzobispo, lo que sucedió el 22, día en que es elegida priora, sólo que el arzobispo no considera que esté capacitado para confirmarla, y decide solicitarlo a la congregación de religiosos en Roma; la confirmación se otorga el 25 de mayo de 1925; se contaba ya con 24 religiosas. Así llegamos al periodo de la cristiada, respuesta armada de grupos católicos a la ley Calles; por temor a represalias, nuevamente las monjas abandonan el monasterio de Santa Mónica.¹²

Con el año 1928 desfallecen las fuerzas de sor Guadalupe, quien sufre de un mal hepático, por lo que el médico le recomienda estar una temporada en los baños de Tehuacán, a donde se traslada el 25 de agosto. Este hecho aparentemente inocuo se convertirá en el más grave problema interno de la comunidad. Con toda claridad aparecen discrepancias en ella, pues durante su ausencia sor Guadalupe encarga la comunidad a sor Matilde, lo que iba en contra de las constituciones, pues le correspondía a la subpriora, sor Rosario. Estaba desterrado el arzobispo Vera, con quien sor Guadalupe mantenía correspondencia epistolar, por lo que visitando el monasterio el vicario general don Manuel Díez Calderón, vio muy desmejorada a sor Guadalupe, sugiriéndole que pensara dejar la dirección del monasterio a otra hermana; ella sugirió que lo mejor era hacer una elección canónica; no hubo acuerdo, y el último día de 1928 el secretario del vicario, señor Villanueva, entregó dos cartas, una para sor Guadalupe dándole las gracias por sus servicios, y otra para sor Rosario nombrándola presidenta de la comunidad a partir del 1 de enero de 1929, con lo que obviamente no estuvo de acuerdo sor Guadalupe, protestando por escrito al vicario general, haciéndole ver que la electa crearía dificultades en la

¹⁰ Cfr. AMSMP, A/2: libro de elecciones del monasterio de Santa Mónica, 1737-2002, A/18: documentos del gobierno eclesiástico angelopolitano (1802-1918). Disposiciones acerca de los votos dadas por la congregación para los religiosos y comunicadas por el arzobispo Sánchez Paredes, enero-abril de 1918.

¹¹ Cfr. AMSMP, C/3: libro del juramento de nuestra adorada reina y madre santa María de Guadalupe, 1920-2002.

¹² Cfr. AMSMP, A/2: libro de elecciones.

comunidad; esta respuesta hace que el vicario tome partido claro por sor Rosario, y tras informes del vicario de religiosas Morales Ravelo, por los cuales conoce que sor Guadalupe afirmaba que eran los arzobispos quienes trataban directamente estos asuntos, pasará a convertirse en rebelde, siendo el verdadero eje que crea divisiones en la comunidad. Aquí quiero dejar constancia de que dentro del papeleo existente en este engorroso asunto, se encuentra una carta del arzobispo Vera, quien debió haber pedido a sor Guadalupe las razones de su apreciación sobre sor Rosario, y la respuesta debió ser una amistad particular que mantenía con una señorita y que se le hacía sospechosa a la priora; la respuesta del prelado es muy clara: eso no es suficiente para pretender quitarle su voz jurídica en la comunidad.

La situación es tal que la restauradora piensa que su obra está amenazada, y que como en Puebla no va a encontrar solución a sus dificultades, con la ayuda de un abogado de la ciudad de México, don Domingo Blancas, se decide acudir a la congregación romana de religiosos, 13 de mayo, no sin recibir amenazas de extinguir la comunidad si trasponía las fronteras de la arquidiócesis. Será el prior general de los agustinos fray Eustacio Esteban quien lleve el proceso ante la citada congregación de religiosos y quien durante este tiempo mantenga comunicación con sor Guadalupe hasta que termine el caso. El 28 de mayo el vicario general va al monasterio, convoca a todas las monjas, quienes deben señalar las causas que tengan en contra de la nueva priora, definiendo que continuaría sor Rosario hasta nuevo aviso. Después, el 27 de septiembre, habiendo sufrido sor Rosario un ataque, nombra el vicario de religiosas, Morales Ravelo, presidenta de la comunidad a sor Asunción, la amiga íntima de sor Rosario, lo que agrava la situación, pues al día siguiente se ordena a sor Guadalupe abandonar el convento e ir a residir en San José por pocos días, ya que el 4 de octubre la regresan. El 22 de noviembre se convoca

a elección canónica, y el 30 de noviembre de 1929 resulta elegida priora sor Matilde Amada.

Mientras tanto esta situación llegaba tergiversada al arzobispo desterrado en el país del norte, con los informes de un nuevo vicario de religiosas don Mariano Cadena, viéndose la priora en la necesidad de enviarle su punto de vista. Cansado de tantos dimes y diretes, el señor arzobispo da un decreto de exención de las monjas, reservándose él mismo este caso. Pero también se iban a involucrar en el asunto del monasterio poblano el visitador apostólico para los religiosos monseñor Luis Benitez y Cabañas, obispo de Tulancingo, quien comisionó al jesuita padre Carlos Mayer para que, como vicario, se hiciera cargo del asunto de Santa Mónica, 1 de agosto de 1930; éste, como máxima autoridad en el caso, hace que el arzobispo Vera retire su decreto de exención para el monasterio, 20 de octubre; pocos días después decide el visitador que sor Guadalupe salga de la comunidad por un tiempo, yéndose a residir al convento de las madres capuchinas en la Villa de Guadalupe, 28 de octubre; la afectada parte el 31.

Con estas medidas —que lejos de traer la tranquilidad a la comunidad—, y a solicitud del grupo minoritario, el visitador definitivamente opta por dividir la comunidad, 1 de febrero de 1931, en el mismo edificio pero en departamentos totalmente separados; la mayoría —14—, adicta a sor Guadalupe, que cuenta con el apoyo del arzobispo, y la minoría —nueve—, apoyada por el visitador, el vicario general y tres canónigos. Ambas comunidades deben mantenerse con los mismos fondos. Con esto ya no tiene caso que la exiliada resida con las capuchinas, autorizando su regreso el 26 de abril. Se acelera entonces el papeleo que se dirigirá a la congregación romana, el cual se envía el 16 de julio; y fray Eustacio Esteban lo entregará a la congregación de religiosos. En este contexto, al cumplirse el trienio de sor Matilde Amada, el arzobispo Vera y Zu-

ría preside el capítulo electivo el 1 de diciembre de 1932, en donde resulta electa sor Guadalupe como priora con todos los votos de su bando. En ese mismo mes llegan noticias de fray Eustacio Esteban de que la congregación había resuelto favorablemente a su alegato.

Será hasta el 28 de febrero de 1933 cuando llegue el decreto de la congregación romana, mandando que se realice un nuevo capítulo electoral en el que ambos grupos participen; quien resulte electa debe ser reconocida por todas como legítima superiora; quien no lo quiera hacer tiene dos alternativas: cambiarse de monasterio o pedir su dispensa canónica a la misma congregación y abandonar la vida religiosa. Conforme a lo ordenado, el arzobispo convoca a capítulo electoral; el grupo dirigido por sor Asunción opta por no asistir y recurre la sentencia, lo que alargará la definición del proceso; en la elección vuelve a salir electa sor Guadalupe.

Mientras aprovechando el año jubilar de la redención, el arzobispo organiza una peregrinación en barco a la ciudad eterna e invita a sor Guadalupe para que gane el jubileo y arregle sus asuntos; la ausencia tendrá una duración del 7 de agosto al 1 de octubre de 1933. En la ciudad eterna conoció y trató con el padre Eustacio Esteban, quien le garantizó que todo marchaba bien; pero también hizo un gran descubrimiento: la existencia de los agustinos recoletos, con quienes desde luego inició comunicación. Efectivamente, el 1 de octubre la congregación de religiosos confirmaba su decisión, así que las nueve disidentes tuvieron que buscar otros monasterios, mientras las mónicas debían entregarles sus respectivas dotes, por decreto del arzobispo del 26 de diciembre de 1934.¹³

¹³ El texto latino es claro: *Sorores vero, si quae fuerint disidentes, vel aliud monasterium quaerant vel dispensationem a votis ab hac S. Congregatione petant*. Toda esta síntesis del proceso se obtuvo del AMSMP, D/3: libro de actas judiciales sobre la restauración del monasterio de Santa Mónica, 1905 a 1931. D/2: exp. de gobierno de

Difícil será cumplir con este mandato, no porque fuera en contra de la justicia, sino porque el 16 de mayo anterior habían sido expulsadas definitivamente del monasterio, con la consiguiente peregrinación de casa en casa, convirtiendo la economía, por demás raquítica, en algo utópico; esta situación será la causante de que en marzo de 1936 el arzobispo decida que, por las circunstancias que se estaban viviendo, sor Guadalupe continuara al frente de la comunidad, ahora como presidenta, por no poder celebrar capítulo electivo.

Sólo hasta 1938 comienzan a cambiar los aires, porque ya cansadas de tanto vivir en continua zozobra toman la decisión de hacer una fundación en la capital de la República, donde aparentemente llevarían una vida menos tensa, solicitando el permiso correspondiente al arzobispo poblano, el 12 de noviembre; en esta tarea servirá de gran apoyo el provincial agustino de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, fray Bardomiano Silva.

En 1939 se puede ya realizar capítulo electivo, el 28 de febrero; en él de nuevo es electa priora sor Guadalupe, sólo que ahora el señor Vera no se siente autorizado para confirmar la elección, apareciendo conforme a derecho, CIC 507/3, la figura de la postulación, por lo que se decide acudir a la congregación romana para que avale la elección; sor Guadalupe fungirá mientras como presidenta interina, hasta el 10 de septiembre en que llega la autorización de Roma. Este trienio va a ser muy importante para darle continuidad a su obra. En primer lugar, en 1939 se hace efectiva la fundación en la ciudad de México, después de que el arzobispo primado don Luis María Martínez acepta la fundación el 28 de abril, y la congregación de religiosos hace lo propio el 28 de mayo; por lo cual el 13 de diciembre se efectúa la fundación canónica en la colonia Portales de

la r. m. priora y restauradora María Guadalupe, 1905 a 1967, E/2: memorias de la madre Guadalupe (libreta 2).

la capital.¹⁴ En segundo lugar, el 11 de septiembre de 1941, se compra el antiguo molino de San Francisco, en la calle 12 Oriente, la actual sede del monasterio.¹⁵

La vida monacal va a transcurrir de aquí en adelante con bastante tranquilidad, siempre con sor Guadalupe al frente, con las consiguientes reelecciones; tal ocurre el 10 de septiembre de 1942, de nueva cuenta postulada; habrá una pausa, porque el 28 de julio de 1945 muere su protector el arzobispo don Pedro Vera y Zuria, quien por cierto llamó a sor Guadalupe para que lo atendiera en su lecho de muerte.¹⁶ Esto no afectará el continuismo; el 10 de septiembre será nombrada presidenta de la comunidad mientras no llegue la autorización de Roma. Al año siguiente, 1946, el 28 de agosto celebra sus bodas de oro de profesión religiosa, con la alegría que esto provoca en la comunidad.

Continuarán las fundaciones; el 12 de enero de 1948 se hace la solicitud al arzobispo poblano, ahora don Ignacio Márquez, para fundar en la ciudad de Cuernavaca, haciendo efectivo el proyecto el 25 de agosto.¹⁷ De igual forma, también habrá postulaciones mientras de Roma no venga el visto bueno para un nuevo priorato; tal sucedió el 25 de febrero de 1949; gobernará como presidenta y será confirmada. Muere el arzobispo Ignacio Márquez, 28 de febrero de 1950, y el 3 de febrero de 1954 le sucedía su hermano don Octaviano. Mientras sor Guadalupe seguía con su programa de fundaciones; el 12 de febrero de 1952 inicia los trámites para fundar en

Tlaxcala, y como se trataba de la misma arquidiócesis, los tiempos se abrevian, para el 1 de mayo se hacía efectiva la fundación.¹⁸ Ese año, el 9 de agosto, de nueva cuenta es postulada como priora, sólo que esta vez la congregación de religiosos negó la confirmación, por lo que debió repetirse el capítulo electivo; así, el 27 de febrero de 1953 resulta electa como priora sor María del Carmen.¹⁹

Por ese tiempo comienza otro asunto en el que sor Guadalupe no pudo convencer a sus hermanas de la bondad de un proyecto para formar una federación de monasterios. En 1951 Pío XII, en su encíclica *Sponsa Christi*, había planteado la necesidad de que los monasterios de un mismo carisma se federaran para solventar mejor las adversidades de los nuevos tiempos, pues en este tipo de vida cada monasterio es autónomo. Atendiendo a este llamado, el prior general de los agustinos recoletos fray Eugenio Ayape convoca el 1 de enero de 1955 a todos los monasterios a formar una confederación. Sor Guadalupe se entusiasmó con el proyecto, pues veía la necesidad de que todos los monasterios surgidos del de Santa Mónica tuvieran una relación más efectiva, puesto que además de fundarlos los había sostenido en sus inicios, y una cierta influencia la juzgaba necesaria; mientras vivió nunca logró dar un paso en este sentido, y ahora el monasterio poblano es el más reticente a una federación.²⁰

Cuando termina el trienio de sor Carmen, de nueva cuenta es elegida priora sor Guadalupe, el 2 de marzo de 1956; lo que se repite el 16 de marzo de 1959; en este trienio operan a sor Guadalupe de cataratas el 24 de septiembre de 1960. Terminado el periodo, tiene lugar el capítulo electivo de 1962, el cual tiene como particu-

¹⁴ Cfr. AMSMP, B/2: fundación del monasterio de nuestra señora de la Consolación, 1939-1964.

¹⁵ Los detalles de esta operación se pueden ver ampliamente en la ponencia del maestro Jesús Joel Peña.

¹⁶ *Cuestionario y Contestación Referente al Monasterio de Religiosas Agustinas Recoletas de Nuestra Madre Santa Mónica de La Puebla de los Ángeles de la República Mexicana, que tiene de vida 265 años*. Ejemplar dactiloescrito, fs. 1-2; al parecer fue realizado por sor Guillermina del Sagrado Corazón.

¹⁷ Cfr. AMSMP, B/3: documentos sobre la fundación de Cuernavaca, 1948-1962.

¹⁸ Cfr. AMSMP, B/4: documentos sobre la fundación de Tlaxcala, 1952-1958.

¹⁹ Todo lo relacionado a los procesos electorales se puede constatar en el libro de elecciones: A/2.

²⁰ Cfr. AMSMP, B/5: documentos sobre la federación de monasterios, 1949-1975.

laridad el celebrarse en dos partes: la primera el 16 de marzo, cuando sor Guadalupe es postulada como priora, lo que acepta el arzobispo, pero solicita de Roma la confirmación, y cuando ésta llega, concluye el capítulo el 27 de junio; lo mismo sucederá en 1965; comienza el capítulo el 23 de julio y termina el 11 de agosto. Será la última vez que presida la comunidad, ya muy mermada de sus facultades físicas, puesto que la mayor parte del tiempo estaba en su celda; cada cierto tiempo se le hacían transfusiones de sangre porque se le agotaban los glóbulos rojos; debido a esto se fue debilitando hasta que el 24 de febrero de 1967 expiró, entre el dolor de sus monjas. La clerecía poblana se volcó a manifestar la gran simpatía y veneración que profesaban a la restauradora; baste citar, a manera de ejemplo, que mientras estuvo abierta la capilla mortuoria se estuvieron celebrando misas hasta que se le trasladó al panteón francés.²¹

Sólo falta añadir que no se ha tocado la parte más esencial de su vida: su experiencia interior, porque es ahí donde su gran actividad va a tener sustento y fuerza; se trata de una mística que, para expresar sus anhelos y deseos, recurría constantemente a la poesía; el estudio de este aspecto carismático puede ser tema abundante de otra charla; ahora, sólo como ejemplo, estos breves versos que nos indican claramente el ideal que perseguía:

¿Qué quiero mi Jesús? ... Quiero quererte,
quiero cuanto hay en mi del todo darte,
sin tener más placer que el de agradarte,

²¹ Para estos últimos tiempos es muy importante la crónica escrita por sor María Eugenia Diosdado Martínez; *cf.* AMSMP, D/11: tres cuadernos con efemérides (1: 1 de enero de 1951 a 12 de junio de 1960; 2: 24 de febrero de 1967 a 24 de mayo de 1968, y 3: 24 de mayo de 1968 a 3 de mayo de 1970; 18 de junio de 2002 a 18 de octubre de 2002). Recordando también que todo lo relacionado a los procesos electorales se puede constatar en el libro de elecciones: A/2.

sin tener más temor que el de ofenderte.

Quiero olvidarlo todo y conocerte,
quiero dejarlo todo por buscarte,
quiero perderlo todo por hallarte,
quiero ignorarlo todo por saberte.

Consideraciones finales

A grandes rasgos he pretendido ofrecer un esbozo biográfico de esta mujer absolutamente rebelde a las condiciones sociales que le tocaron vivir y que pretendían oponerse a su ideal de vida. A mi modo de ver, en las pocas veces que me he asomado al Porfiriato me he encontrado con figuras que con pocos o nulos recursos, con no muy extensa formación y educación académica, pero con gran convicción, mucho arrojo y gran disciplina han llevado a su culminación un ideal, superando toda clase de pruebas, la gran mayoría mujeres, lo que me ha hecho pensar que si ellas se decidieran, podrían cambiar sin duda este país.

Es muy destacable que, superando sus dudas iniciales, sor Guadalupe se haya sobrepuesto a ese signo ominoso, más bien castigo, de ser relegada por su comunidad, en esa llamada tribuna que estaba situada más cerca de la calle para que se fuera, que del monasterio para que se quedara, por la barda existente por en medio. ¿Cómo fue que tres días después de regresar al monasterio fue designada por el primer arzobispo poblano como encargada de esa misma comunidad que tres días antes la consideraba como apestada?; esta cuestión que por el momento no podemos descifrar nos deja perplejos. ¿Qué pudo suceder en la mente del arzobispo? Quizás encontremos respuesta en el archivo arquidiocesano, razón por la que tanto deseamos la apertura al investigador de este acervo de la mitra angelopolitana.

Por otra parte, es sumamente admirable cómo una mística iluminada pudo hacer prevalecer sus

ideas de reforma, y sobre todo formar y convencer a las nuevas generaciones para que se transformara y convirtiera en un ideal el futuro de una comunidad moribunda, por sobre las circunstancias tan adversas que estaban viviendo, del exterior con las continuas expulsiones del monasterio, hasta su pérdida total y la formación del nuevo nido en el molino de San Francisco. Pero además con un plan vida verdaderamente abnegado, con una alimentación bastante reducida, que por las mañanas y las noches se reducía a un atole blanco y un pan duro que horneaban ellas mismas cada ocho días. Si esto no es valor y rebeldía a las leyes gubernamentales que permitían lupanares pero no conventos, ¿díganme cómo lo podemos llamar?; ya que esta era la realidad constitucional del país, donde lo que degradaba a la mujer estaba permitido, y donde lo que procuraba un ideal más elevado estaba prohibido.

Por otra parte, se logran superar serias dificultades internas que las van a llevar a un cisma en la comunidad, y donde estamos ampliamente informados por la historiografía monacal oficial, la que salió triunfante, pero donde no se puede dar un juicio definitivo hasta no conocer los argumentos de la oposición, al final vencida y disuelta. De nueva cuenta notamos la gran falta de ese archivo metropolitano que nos puede ilustrar en esta controversia. Pero resulta obvio que un liderazgo que ya llevaba 19 años llegó a cansar a algunas, cuya lideresa se vio subestimada por una amistad personal con una persona ajena a la comunidad, que se había iniciado en alguna de las casas donde debieron ocultarse por algún tiempo.

Ahora bien, sólo hasta 1917 se había promulgado el primer código de derecho canónico de la Iglesia católica, y en consecuencia me parece que invocar leyes para circunstancias anteriores, y querer así solventar una situación, era ignorarlas, ya que jurídicamente priora, sor Guadalupe sólo ha-

bía sido en un periodo, sin agotar el bienio permitido, porque las circunstancias externas no habían permitido otro capítulo electivo; que *de facto* había gobernado la comunidad desde 1905 hasta 1924 era otra cuestión cierta, pero no válida para la jurisprudencia.

Cierto, por otra parte, que ese preferir poner al frente de la comunidad a sor Matilde en lugar de sor Rosario, la subpriora, a la que por derecho le correspondía, fue la gota que derramó el vaso. Está también claro que el involucramiento de la jerarquía en este asunto en lugar de arreglar las cosas las empeoró, ya que ambas partes se vieron fortalecidas por quienes las apoyaban; y es que en un cisma fraterno las consecuencias son muy graves, y ciertamente dificultaron el crecimiento de la comunidad, que pierde a nueve miembros y no en santa paz.

Se debe por otra parte considerar que jurídicamente, conforme al canon 505,²² los superiores religiosos son temporales, no lo pueden ser para siempre, y los de un convento no más de tres años, con posibilidad de reelección. Que para las monjas es el ordinario, en este caso el arzobispo, quien debe presidir las elecciones, 506/2, y confirmar dicha elección, 506/4; y la postulación sólo se debe admitir en caso extraordinario, 507/3; por lo tanto, podemos concluir que en el caso de sor Guadalupe hubo una anormalidad constante de inicio a fin, ciertamente con el apoyo de los arzobispos.

Esta rebeldía y anormalidad de la que hemos hablado ha dado como resultado que el enclenque monasterio que recibió cinco religiosas de avanzada edad se haya convertido, en la actualidad, en un árbol frondoso que ha dado origen a 12 monasterios en el país, y dos fuera, en Brasil y en Kenia, los cuales cuentan con una población 303 monjas, con muy buen promedio de edad, y con perspectivas

²² Cfr. *Codex Iuris Canonici*, The Newman Book Shop, Westminster/Maryland, 1942, pp. 169-170.

de crecimiento, pues por necesidad algunos edificios han quedado insuficientes.

Cronograma de la vida de sor Guadalupe del Santísimo Sacramento

1874. *12 de junio*: nacimiento de María de Jesús Guadalupe Vadillo y Herrero, hija de don Leonido y Matilde. *11 de diciembre*: muerte del padre.

1878. *26 de mayo*: bautismo; muerte de la madre.

1882. Ingresa en el hospicio Zamora.

1884. *4 de abril*: primera comunión.

1886. Sale del hospicio; desde esta edad tiene director espiritual.

1892. *11 de febrero*: recibe el escapulario azul de la Inmaculada.

1894. *11 de febrero*: termina los ejercicios espirituales en la Concordia, donde decide hacerse religiosa; al parecer por pláticas con su tía sor Ana Joaquina de la Concepción, entonces exclaustrada en su casa. *2 de marzo*: se gravita en el pecho el nombre de Jesús. *5 de agosto*: ingresa a la comunidad de Santa Mónica como postulante. *2 de diciembre*: toma de hábito e ingresa al noviciado.

1896. *28 de agosto*: profesas, y posteriormente tiene dudas sobre su vocación, quizás influenciada por el padre Yermo.

1899. *3 de mayo*: muere la tía Ana Joaquina.

1901: es presidenta de la comunidad sor Josefa de Santa Coleta.

1902. *11 de septiembre*: sor Josefa de Santa Coleta es elegida priora.

1904. *8 de febrero*: la sede poblana es erigida en arquidiócesis; don Ramón Ibarra es designado primer arzobispo. *28 de marzo*: orden de presentarse ante el arzobispo para escoger entre irse con su familia o habitar en la tribuna.

1905. *21 de junio*: recibe orden del arzobispo de salir a habitar una pieza en la tribuna. *16 de septiembre*: sale de la tribuna. *19 de septiembre*: don Ra-

món Ibarra le encarga la comunidad a sor Guadalupe como presidenta interina.

1908. *17 de septiembre*: continúa como presidenta interina.

1911. Se le renueva el mandato; ya son 14 religiosas.

1914. *11 de marzo*: debido a la Revolución, salen las religiosas del convento; son 21 religiosas. *16 de diciembre*: regresan al convento apoyadas por los zapatistas.

1915. *8 de enero*: vuelven a salir presionadas por los carrancistas. *25 de marzo*: asalto al convento por los carrancistas.

1917. *1 de febrero*: muere el arzobispo Ramón Ibarra y González. *19 de septiembre*: elección de sor Guadalupe como priora. *22 de diciembre*: muere sor Josefa de Santa Coleta.

1918. *5 de agosto*: regresan al convento.

1919. *24 de enero*: Enrique Sánchez Paredes, arzobispo de Puebla.

1920. *10 de septiembre*: reeligen a sor Guadalupe como priora, pero no se confirmó la elección por ser contraria a las constituciones y al canon 505; queda encargada de la comunidad mientras resuelve el arzobispo Sánchez Paredes.

1921. *13 de enero*: muere su confesor, don Joaquín Vargas.

1923. *25 de marzo*: muere el arzobispo Sánchez Paredes. *20 de septiembre*: sor Guadalupe es nombrada presidenta.

1924. *24 de agosto*: Pedro Vera y Zuria, arzobispo de Puebla. *19 de septiembre*: se pretendió hacer una elección informando a la comunidad la inconveniencia de una reelección; como la candidata mayoritaria era la misma, se suspendió el acto hasta que llegara el arzobispo. *22 de septiembre*: sor Guadalupe es elegida priora; se acude a Roma por considerar el arzobispo que estaba incapacitado para confirmarla.

1925. *25 de mayo*: sor Guadalupe es confirmada, con rescripto de la congregación romana.

1926. *17 de julio*: abandonan de nuevo el convento; son 24 religiosas.
1928. *25 de agosto*: enfermedad a causa de ida a Tehuacán; sor Matilde es encargada de la comunidad, no sor Rosario, la subpriora.
1929. *1 de enero*: el vicario general nombra presidenta a sor Rosario. *4 de enero*: sor Guadalupe advierte que sor Rosario crearía dificultades. *29 de enero*: el vicario general apoya a sor Rosario y amenaza a sor Guadalupe. *13 de mayo*: se acude a Roma; Domingo Blancas es el abogado que hace el dossier. *17 de mayo*: el vicario general se defiende de las acusaciones que se le hacen. *27 de septiembre*: el vicario general nombra presidenta a sor Asunción. *30 de noviembre*: se elige priora a sor Matilde Amada.
1930. *1 de agosto*: se inicia el trabajo del padre Mayer, vicario del visitador monseñor Luis Benítez. *20 de octubre*: el arzobispo Vera retira su decreto de exención. *28 de octubre*: sor Guadalupe debe ir a residir al convento de capuchinas de la Villa; sale el 31 de ese mes.
1931. *1 de febrero*: la comunidad se divide en dos. *26 de abril*: sor Guadalupe puede regresar a su convento. *16 de julio*: se envía el dossier a Roma; el prior general Agustino Eustacio Esteban llevará la causa ante la congregación de religiosos.
1932. *1 de diciembre*: sor Guadalupe es elegida priora.
1933. *28 de febrero*: llega el decreto de la congregación para que se haga una nueva elección; apelan las inconformes. *7 de agosto al 1 de octubre*: peregrinación a Roma. *1 de octubre*: la congregación confirma su decreto anterior.
1934. *16 de mayo*: expulsión definitiva del monasterio de Santa Mónica. *26 de diciembre*: decreto del arzobispo para que se entreguen las dotes a las nueve disidentes; todas ya estaban colocadas en diversos conventos.
1936. *Marzo*: sor Guadalupe continúa como presidenta.
1938. *12 de noviembre*: se decide fundar en México; solicitud al arzobispo de Puebla.
1939. *28 de febrero*: elección de sor Guadalupe como priora; el arzobispo determina acudir a Roma y la deja como presidenta interina. *28 de abril*: autorización del arzobispo de México para la fundación. *28 de mayo*: aceptación romana de la fundación. *10 de septiembre*: confirmación de sor Guadalupe como priora. *13 de diciembre*: primera fundación en México en la colonia Portales.
1941. *11 de septiembre*: se compra el nuevo convento en 12 Oriente, número 606.
1942. *10 de septiembre*: sor Guadalupe es elegida priora.
1945. *28 de julio*: muere el arzobispo Vera y Zuria. *10 de septiembre*: sor Guadalupe es postulada para priora; mientras es presidenta.
1946. *28 de agosto*: bodas de oro de profesión.
1948. *12 de enero*: se decide fundar en Cuernavaca; solicitud al arzobispo de Puebla. *25 de julio*: fundación de la comunidad de Cuernavaca.
1949. *25 de febrero*: sor Guadalupe es postulada priora; mientras es presidenta.
1950. *28 de febrero*: muere el arzobispo Ignacio Márquez.
1951. *3 de febrero*: Octaviano Márquez, arzobispo de Puebla.
1952. *2 de febrero*: se decide fundar en Tlaxcala. *1 de mayo*: fundación en Tlaxcala. *9 de agosto*: sor Guadalupe es postulada priora; mientras es presidenta.
1953. *27 de febrero*: sor María del Carmen es electa priora al no confirmar la postulación la congregación de religiosos.
1955. *1 de enero*: Eugenio Ayape, prior general recoleto, convoca a la confederación de monasterios.

1956. *2 de marzo*: sor Guadalupe es electa priora.

1959. *16 de marzo*: sor Guadalupe es electa priora.

1960. *24 de septiembre*: sor Guadalupe es operada de cataratas.

1962. *16 de marzo a 27 de junio*: el capítulo se desarrolla en dos partes; en la primera el arzobispo

aceptó la postulación de sor Guadalupe como priora; cuando llega la confirmación se concluye.

1965. *23 de julio al 11 de octubre*: igual que en el capítulo anterior, sor Guadalupe es designada priora.

1967. *24 de febrero*: muere sor María Guadalupe del Santísimo Sacramento.

